

T=44446
REVERSA

EXP. No. 99928

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS. 2008 11 3 21

ALFREDO ARTEAGA ESCOBAR, en mi calidad de Gerente General y representante legal de BRENALSA, a usted atentamente comunico:-

Que el día 18 de noviembre del 2008, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de BRENALSA S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

Título No. 1.- De propiedad de MERCEDES GALÁN FIGUEROA, contentivo de 799 acciones se cede en su totalidad a favor de CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.

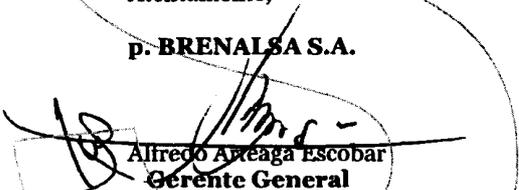
Título No. 2.- De propiedad de MÓNICA CECIBEL RONQUILLO CAMBA, contentivo de 1 acción de se cede en su totalidad a favor de CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.

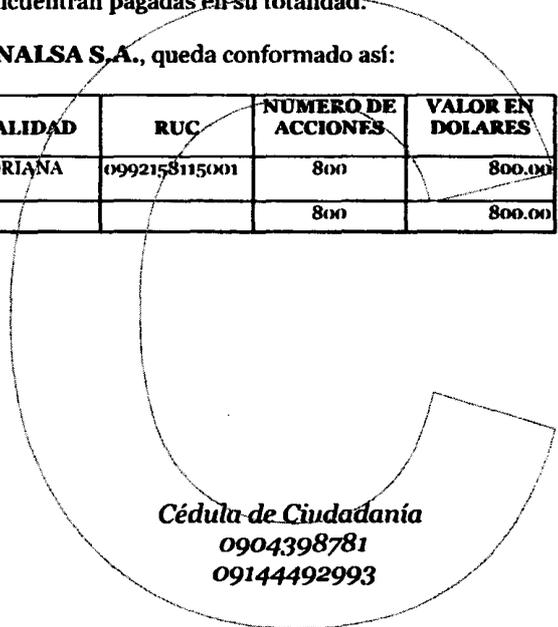
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el Capital Social de BRENALSA S.A., queda conformado así:

NOMBRE	NACIONALIDAD	RUC	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES
CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.	ECUATORIANA	0992158115001	800	800.00
TOTAL			800	800.00

Atentamente,
p. BRENALSA S.A.


Alfredo Arteaga Escobar
Gerente General
Nombres:
MERCEDES GALÁN FIGUEROA
MÓNICA RONQUILLO CAMBA


Cédula de Ciudadanía
0904398781
09144492993

99928